



### Sesión Ordinaria del Consejo Regional

18 de Enero de 2012

9:00 AM.

En la ciudad de Huancavelica, siendo los nueve de la mañana del día dieciocho de enero de 2012, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional bajo la conducción del Consejero Delegado Ing. Efraim Hugo Rosas Illu y la asistencia de los señores, Consejeros Regionales siguientes:

Jorge Dárgenes Ghómez Benites

Doril Oscar Gispida Quispe

Milagro Alvarado Ayala

Yris Yaret Martínez Buleje

Arturo Góñez Rojas

Pablo Quiña Gopcha

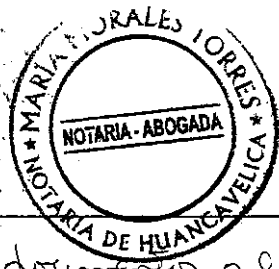
Contando con el quórum reglamentario, el Consejero Delegado dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por secretaría, se da lectura del acta de sesión anterior; culminada la misma lista es aprobada sin objeción alguna.

#### DESPACHO.-

- Oficio N° 02-2012/GOB.REG.HUCA/PR para a orden del día
- Oficio N° 08-2012/GOB.REG.HUCA/PR para a conocimiento
- Oficio N° 017-2012/GOB.REG.HUCA/PR para a orden del día
- Oficio N° 021-2012/GOB.REG.HUCA/PR para a orden del día
- Oficio N° 013-2012-MOCLA para a orden del día
- Oficio Múltiple N° 002-2012-GR.CAJ-CR/SCR para a conocimiento
- Oficio N° 107-2012/GOB.REG.HUCA/OCT para a orden del día
- Oficio N° 023-2012/GOB.REG.HUCA/GRS-DRTC para a orden del día.

#### INFORMES.-

El Consejero Góñez informa que el 12 de enero ha solicitado los documentos de la Comisión Investigadora del Comercio La Encarnada a los organismos de administración y Gerencia General y no ha llegado a la fecha; asimismo



se dio solicitud documental a la oficina de procesos donde los funcionarios del Gobierno Regional, específicamente de la zona de la oficina de puertos que desconoce del contenido del Reglamento Interno del Consejo Regional ya que de igual forma a la fecha no se ha entregado la respectiva información; asimismo el día 13 solicité la movilidad y no lo hicieron caso; el día 15 visité a los distritos que cumplen aniversario dentro de la provincia de Acobamba; el 17 visité a la Gerencia Sub Regional de Acobamba coordinando con el área de estudios donde se advierte que la evolución de expediente se está demorando más de un mes y eso no puede ser posible ya que percibimos que no hay voluntad o capacidad de trabajo.

El Consejo Quintero informa que ha estado visitando y fiscalizando obras en la provincia de Arequipa como la obra de Illescopuzqui donde no encontramos al supervisor residente asimismo que falta materiales; de igual forma visité Parco Alto donde en igual caso que el anterior no se encuentra al residente ni supervisor de obra; hecho que se ha comunicado a la Gerencia Sub Regional para el inicio de las acciones correspondientes.

El Consejo Chávez informa que el 10 de enero estuvo en la sede central efectuando gestiones respecto a la obra de teleselección a Bhuacampa; asimismo la Mancomunidad Regional va avanzando y se espera que puedan llegar a cumplir sus objetivos; por otro lado visité la Comuna Jena que tiene un avance de 30%; el 12 se celebró los bodos de oro del distrito de Bhindrikuesi por su aniversario de creación; también visité la provincia de Tarma donde se advierte que hubo una manifestación en respaldo a la gestión del Presidente Regional y el Consejo de Tarma.

El Consejo Cepeda informa que se reunió con el Sindicato de Trabajadores de Salud Periférica, donde refieren que no tienen relación con respecto a incentivos laborales; asimismo también que se reunió con el Director de la UGEL-HUCA para tratar el tema de la contratación de profesores; asimismo se reunió con comuneros de Illillinta y ngahuzijorino.



no precisa que hace dos meses se suscitó un accidente con un camion cargado de mineral en la localidad de Achilollos y hasta la fecha, la Empresa no recoge el mismo lo que causa contaminación de sus alrededores y sus alrededores, lo que la Dirección Regional de Energía y Minas de Tlaxcala tiene en cuenta.

El Consejero Almanza informa que ha coordinado con el alcalde del distrito de Tlacuap proyectos obras para su ejecución; asimismo señala que ha coordinado con el Presidente Regional para el incremento de presupuesto para fines Obras; el 13 en Copillas, ha habido un derrumbe en la vía lo que me llevo al distrito; también visito el Hospital de Buenavista donde ya habían efectuado una operación a un paciente por otro lado se tiene que existe personal especializado en salud que no cumplen con su horario de trabajo, lo que debe tener en cuenta la DIFESA.

El Consejero Martínez informa que el 05-01-12 se reunió en la Presidencia Regional con el Presidente y otros funcionarios, sobre el tema de las unidades ejecutoras, acordándose que como entidad sudamericana mas adelante se considere como una sub gerencia; también informa que visito San Francisco de Sangayeco y una obra esta paralizada en un 80% ya por todo un mes; el 07 estubo en el Barrio Poblado de Bolcapota, donde se admitió que los Ayacuchanos han contagiado sus cosas; el día 08 estubo en Illilinta en reunión con autoridades y fiscalización al Barrio de Salud admitiéndose el mal uso de la ambulancia de Pilpichoca lo que se puso de conocimiento al OCT; el 10 se reunió con el Gerente Sub Regional de Huaytana para ver el tema de los Convenciones CAS en personal de salud llegándose a los acuerdos para llevar un proceso transparente; el 11 visito el núcleo de Copillas; el 12 se reunió con residentes y supervisores de una obra de Buenavista para beneficiar a las familias mas necesitadas.

El Consejero Román informa que a la fecha no se cuenta con presupuesto para el Consejo Regional, lo que se debe decidir el día de hoy en la sesión.



## PEDIDOS.-

El Consejo Quina solicita contrapartida para obra I.F. Huayllay Grande apoyo de S/ 2800.00 o selección sub 8 de Jiray; Asignación o incremento de propina a participantes a S/ 500.00

El Consejo Blónz solicita solución inmediata al problema del Centro de Salud de Bluncompa.

La Consejera Martínez solicita informe del Procurador sobre la problemática de Lillinto - Inyahuasi; Informe del Director de Educación sobre la contratación docente; Informe del Gerente de Infraestructura, sobre el Puesto de Salud San Juan de Ocuru en Songoyaco.

El Consejo B. Córion solicita informe de Racionalización, sobre el MOF, POF, CAP de la Gerencia Sub Regional de Acobamba; remisión del expediente del proceso de selección sistema de Riego de Tintay - Huayacu; remisión de copia del Reglamento del Consejo Regional a la oficina de Logística (Procesos) e informe sobre el presupuesto del Consejo Regional.

El Consejo Bépida solicita informe del Gerente General sobre los unidades ejecutoras e informe del Director de Energía y Minas a las comunidades a Beduillallos.

La Consejera Almaraz solicita informe del Gerente General sobre asignación de títulos del Hospital de Huancavelica, e informe del Director de Salud sobre acreditación de Hospitales a nivel regional.

## ORDEN DEL DIA.-

PRIMERO.- Informe del Director de la oficina de Defensa Civil, sobre la situación actual de la actividad, reubicación del Centro Poblado de Bochi Roja, del distrito de Huando.

El Director de la Oficina de Defensa Civil señala que el Centro Poblado de Bochi Roja ha sido declarado en emergencia, por consiguiente su reubicación definitiva tiene todo un proceso y no es rápido ya que primero se han elaborado los fichas, luego los estudios.

El Consejo B. Córion señala que en reunión del año pasado se le presupuestó S/ 40 000.00 y según el informe señala que el avance es

del 10%; asimismo no existe ningún otra fuente; por lo que solicita que una Comisión del Consejo Regional haga la visita in situ para comprobar si se está avanzando con el proceso que ocaciona de informes.

El Director de Defensa Civil señala que el avance de habilitación cubre na esta en un 60%

El Consejero Cépida manifiesta que la nueva Comunidad o Centro Poblado sea una ciudad saludable y que los cosas se hagan bien siendo un Centro piloto.

La Consejera Almanza señala que en el informe no se ha considerado en que se ha invertido los S/. 40 000.00 que se asignó.

El Director de Defensa Civil señala que los S/. 40 000.00 se ha invertido en la elaboración de fichas PIPS.

Seguidamente, el Consejero Delegado, somete a votación la aprobación de la conformación de una Comisión Especial, aprobándose por unanimidad y quedando redactado el Texto del Acuerdo Regional de la siguiente manera:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la conformación de la Comisión Especial de Gestión y Seguimiento y ejecución del Acuerdo de Consejo Regional N° 094-2011/GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 23 de Noviembre del año 2011, que aprueba asignar el presupuesto de de S/. 40 000.00 Nuevos Soles para la elaboración de las fichas (PIPS) de Emergencia, por el riesgo existente en el Centro Poblado de Cachi Baja, del Distrito de Huando, Provincia y Departamento de Huancavelica, la misma que estará integrada por:

- > David Oscar Cépida Quispe quien preside
- > Jorge Diógenes Chávez Benites.
- > Milagro Almanza Ayala

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su conocimiento y fines pertinentes.

**SEGUNDO.- Informe** del Director de la Oficina de Economía, sobre los gastos efectuados por el Consejo Regional durante el Periodo 2011

El Director de la oficina de Economía sustenta los gastos efectuados por el Consejo Regional, durante el Ejercicio Fiscal 2011, los mismos que contemplan pagos en personal Administrativo, Combustibles y combustibles, lubricantes, gases, oficina papelería y útiles de escritorio; viajes y asignaciones; pasajes y gastos de Transporte, servicios de suministro de Energía Eléctrica, Agua y desagüe, telefonía fija y móvil, servicios de publicidad entre otros efectuando un gasto de S/548731.00 ejecutando en 99.7%, es decir casi la totalidad del presupuesto asignado;



Seguidamente, el pleno del Consejo Regional, acuerda pasar a la orden del día la agenda a una siguiente sesión.

**TERCERO.-** Conformación de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional, para el periodo 2012.

La Comisión Mesa Directiva señala que se notifique a las Comisiones Ordinarias del año pasado anterior; con la finalidad de que se continúe con los trabajos que vienen efectuando.

El Consejo Regional Blainos manifiesta que se reanuden las Comisiones Ordinarias para este nuevo año 2012.

Seguidamente, el Consejo Regional delegado somete a votación la aprobación de las propuestas de notificar las Comisiones del año 2011 o reanudar las mismas, obteniéndose 4 votos a favor de la primera propuesta (Mesa Directiva, Bepido, Bhave y Quina) y 2 votos a favor de la segunda propuesta (Blainos y Almazán); aprobándose por mayoría y quedando redactado el Texto del Acuerdo Regional de la siguiente manera:

**ARTICULO PRIMERO.-** RATIFICAR el Acuerdo de Consejo Regional N° 002-2011/GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 05 de Enero del año 2011, respecto a la conformación de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional para el año 2012.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las instancias pertinentes para su conocimiento y fines pertinentes.

**CUARTO.-** Solicitud de la Señora Ada Jaquelin Bostro Gongora.

Respecto a este pedido; el pleno del Consejo Regional considera que no es de su competencia ya que no está dentro de sus funciones la atención de requerimientos de particulares; por lo que estimamos que la interesada busque en el mecanismo legal a fin de hacer valer su derecho, quedando archivado el presente documento.

**QUINTO.-** Oficio N° 010-2012/GOB.REG.HVCA/PR-SG- Ratificación de Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Regional Huancavelica y el Instituto de Radio y Televisión del Perú.

La Comisión Mesa Directiva refiere que no se encuentra de acuerdo con la ratificación solicitada ya que se encuentra pendiente el Informe de una Comisión Especial.

El Consejo Regional Blainos señala que aquí deben explicarse porque sus



criticaron el Borrador pese a existir una Comisión de gestión que los interesados tenían que comunicar para la visita a firma a las negociaciones del caso.

Respecto a este punto, el pleno acuerda devolver el documento a la Secretaría General para su conocimiento.

SEXTO.- Oficio N° 002-2011/603.REG.HUCA/GRPPyAT- Asignación de Bodega para la obra: Mejoramiento de los servicios de Almacenamiento, Disposición de los Residuos Sólidos Municipales de la Mancomunidad Ayllu Andino.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda devolver el documento solicitando el certificado de disponibilidad presupuestal.

SEPTIMO.- Oficio N° 02-2012/603.REG.HUCA/RR

Respecto a este punto de la agenda el pleno del Consejo Regional solicita opinión legal a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica para su posterior debate y deliberación.

OCTAVO.- Oficio N° 017-2012/603.REG.HUCA/PR

El Consejo Regional Bépida manifiesta que la norma es clara y la función "P" pertenece a la Dirección Regional Agraria y el pedido de la Federación de Ciudadanos de Alpacas ya que no se cuenta con los documentos de gestión como son el ROF, CAP, PAP y otros.

La Consejera Martínez refiere que sería importante que se pueda crear el área de Gerencia Sudamericana como una Gerencia para darle la importancia que se merece.

El Consejo Regional Quina coincide con la Consejera Martínez y señala que es necesario impulsar la creación de una Gerencia previo Informe Técnico e Informe legal.

El Consejo Regional Bépida refiere que para ello faltan documentos de gestión y que no se hace de la noche a la mañana; consecuentemente ello se debe encargan a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional.

La Consejera Almona señala que esta decisión ya fue adoptada, pero para ello los tres direcciones tienen que ponerse de acuerdo y el eje



Este requerimiento ingrese para saber cual es su opinión.

El Consejo Canton regrese que se tiene que evaluar y anexar a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional para que emita opinión Técnica. Seguidamente el pleno del Consejo Regional acuerda remitir el presente documento a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Ingeniería, solicitando opinión Técnica sobre el procedimiento del requerimiento a la Federación de Alzagueros.

NOVENO.- Oficio N° 021-2012/GOB.REG.HUCA/PR.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional inicia la PROINVERSIÓN a la siguiente sesión ordinaria.

DÉCIMO.- Oficio N° 107-2012/GOB.REG.HUCA/OCT

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional, acuerda por unanimidad Tomar de conocimiento el presente documento y remitir una copia a la presidencia Regional.

UNDÉCIMO.- Oficio N° 013-2012/MDC/A.

Respecto a este punto de la agenda y a la solicitud del alcalde de la Municipalidad distrital de Bongollo; el pleno del Consejo Regional acuerda solicitar opinión Técnica a la Gerencia Regional de Infraestructura y Presupuesto.

DODÉCIMO.- Oficio N° 023-2012/GOB.REG.HUCA/GEI-DETC.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad posera a la siguiente sesión extraordinaria del Consejo Regional.

DÉCIMO TERCERO.- Pedido de los Consejeros Regionales

1.- Pedido del Consejo Canton

--- Asignación de contrapartida para obra T.E de Huayllay Grande

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad solicitar opinión Técnica presupuestal sobre el requerimiento.

--- Asignación de presupuesto de S/. 2800.00 a selección Sub 8 de Licor.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda efectuar el requerimiento ante las instancias pertinentes.







Tira N° 08-2011 se emitió en diciembre del año pasado el cual señala que existen dos instancias de evaluación siendo la primera en los USELES para el registro de participantes y luego remitir dicha información a la Dirección Regional de Educación; para el cual ya existe un cronograma y empieza el 02 al 16 de enero y se cumplió hasta el día de hoy y mañana enviaremos la información de participantes ya que los USEL, no califican y luego será una prueba escrita regional y a nivel nacional para el cual ya se unió con la Universidad Peruana Los Andes; también se a la Fiscalía de Prevención del Delito; Defensor del Pueblo; OCT y otras instancias fiscalizadoras.

El Consejo Municipal pregunta como se está evaluando el filo del patu donde ya que en Huaytara hay un señor mafioso que es miembro del Comité de evaluación y los profesores ya lo están cobrando para verse favorecido en este proceso de licitación.

El Director Regional de Educación encargado señala que no hay en la ciudad de file o expedientes y la prueba escrita es la única que muestra el orden de mérito; por lo tanto no se podría explicar actos de corrupción en ese aspecto; así mismo la ficha de evaluación o desempeño laboral no se evalúa.

El Consejo Municipal pregunta que aquí lo que se espera es que este proceso se desarrolle con la mayor normalidad y transparencia.

--- Informe del Gerente Regional de Infraestructura sobre la obra, Puesto de Salud San Juan de Ocasan Samayoc.

El Gerente Regional de Infraestructura señala que la obra es por contrato y el contratista está incumpliendo con la ejecución de la obra; actualmente está en proceso de recepción de obra del cual se desprende muchas observaciones remitiéndose carta notarial y actualmente está en proceso de resolución de contrato y el contratista está pidiendo conciliación extrajudicial; se está esperando la resolución del contrato y ejecución por administración directa con la garantía de fiel cumplimiento.



#### 4.- Pedidos del Consejo Regional

--- Informe de Racionalización, sobre el ROF, CAP de la Gerencia Sub Regional de Acobamba.

El Consejo Regional refiere que el 09 de noviembre del 2011 la Gerencia Sub Regional de Acobamba ha presentado los documentos de gestión para su revisión a la Gerencia de Presupuesto.

El especialista en Racionalización señala que estos documentos a la fecha se encuentran en trámite para su revisión y análisis, para que posteriormente se emita una opinión técnica favorable para su aprobación por el pleno del Consejo Regional.

--- Remisión del expediente de Contratación del proceso de Selección Sistema de Riego Tinjay Huayoco.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda solicitar el expediente a la oficina de Procesos.

--- Remisión de Copia del Reglamento Interno del Consejo Regional a la Oficina de Logística (Procesos).

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda remitir el documento a la oficina de Logística.

#### 5.- Pedido del Consejo Regional

--- Informe del Gerente General sobre las funciones de las unidades ejecutorias.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda solicitar la información por escrito a la brevedad posible.

--- Informe del Director Regional de Energía y Minas, sobre la contaminación al Centro Poblado de Bochi Llallos.

El Director Regional de Energía y Minas señala que no conoce del caso pero tomando conocimiento del mismo, se va a focalizar la problemática para identificar la mina causante de la contaminación y efectuar una evaluación del mismo, por lo que da su compromiso de efectuar la visita a la brevedad posible pero su posterior informe al pleno del Consejo Regional.



6: Pedidos de la ~~Bonajera~~ Bonajera Almonza.

--- Informe del Director Regional de Salud sobre la recategorización de Centros de Salud a Hospitales.

El Representante de la Dirección Regional de Salud, señala que ya se han emitido Resoluciones recategorizando todos los Centros de Salud Hospital a nivel de Todas las Capitales de provincia; ésta resolución, es con fines de elaboración de perfil de la infraestructura de los Hospitales.

La Bonajera Almonza refiere que la acreditación hecha valida del Puntos Nacional.

La encargada de la Dirección Regional de Salud señala que lo que se está buscando es la categorización y se está trabajando con cada uno de los perfiles de la OREPT, para cumplir con la infraestructura de los Hospitales recategorizados.

--- Informe del Gerente General sobre la designación del Titular del Hospital Departamental de Huancavelica.

La Bonajera Almonza señala que se haga un pronunciamiento sobre ello, ya que una sola persona no puede estar dirigiendo dos unidades ejecutoras; asimismo el señor Hipólito Rojas ha incurrido en abuso de autoridad ya que no cumplió la disposición de la Gerencia General sobre ampliación de contratos; y que se saque un acuerdo indicando que no es una ninguna de las dos direcciones.

La Bonajera Musting refiere que coincide con la Bonajera Almonza y que el señor Hipólito Rojas no es una ninguna de los dos cargos ya que está incurriendo en abuso de autoridad y omisión de funciones.

El Bonajero Blóing está de acuerdo con la propuesta planteada.

El Bonajero Blóin manifiesta que efectivamente se están viendo irregularidades; asimismo se debe tener en cuenta el proceso de integración de acuerdo a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Regional para la siguiente sesión.

El Bonajero Béspida manifiesta que coincide con el Bonajero Blóin



125

y que se interpele al Director Regional de Salud.

Seguidamente el Pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad interpele al Director del Hospital Departamental de Huancavelica encargado - y Director de Salud Sr. Hipócrates Rojas Egarril, para la siguiente sesión extraordinaria.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejo Delegado dio por finiquitada la sesión ordinaria, siendo las siete con treinta de la noche, firmado doy fe.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

ERNAN HUGO RAMÓN LLULLUY  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA

Abog. Jordan Cárdenas Arana  
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA

ABOG. PABLO QUINA CAPCHA  
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES

Comisario Regional  
por Huancavelica